

**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL
DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA**

17 de septiembre de 2021

En la Universidad de Almería, en sesión celebrada a través de la plataforma Blackboard Learn Collaborate Ultra, a las 9.15 de la mañana, en segunda convocatoria y previa convocatoria de la Directora del Departamento de Filología, se reúnen en sesión ordinaria virtual los miembros del Consejo de Departamento de Filología para tratar los siguientes puntos:

1. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.
2. Modificación, si procede, de la Ordenación Docente del Departamento de Filología.
3. Aprobación, si procede, de una plaza de PSI a tiempo parcial para el área Filología Inglesa.
4. Aprobación, si procede, de una plaza de PSI a tiempo parcial para el área de Lengua Española.
5. Aprobación, si procede, de licencias del Departamento de Filología.
6. Contabilidad del Departamento de Filología.
7. Ruegos y preguntas

Asistentes (*):

Acosta Sánchez, Antonio

Andújar Vaca, Alberto

Bretones Callejas, Carmen María

Cantizano Márquez, Blasina Jesús

Cantón Rodríguez, Loreto

Cruz Martínez, María Soledad

Del Pino Dagau, Ana María

Estévez Picón, Marina

Fernández Martín, Elisabeth

Fornieles Alcaraz, Javier

Galera Masegosa, Alicia

Gallardo Caparrós, María Cristina

García Navarro, Carmina

Giménez Caro, Isabel

González Sánchez, Carmen



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/35TKgkvnWUg7BMQS/TFjCw==>

| | | | |
|--------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Firmado Por | María Victoria Mateo García | Fecha | 06/10/2021 |
| | Carmen María Bretones Callejas | | |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | 35TKgkvnWUg7BMQS / TFjCw== | PÁGINA |
| | | | 1/5 |



35TKgkvnWUg7BMQS / TFjCw==

Ibáñez Ibáñez, José Ramón
Mateo García, María Victoria
Membrive Pérez, Verónica
Navas Ocaña, María Isabel
Ridao Rodríguez, Susana
Rosa Mesa, Raúl

Ruíz Bouhlou, Sara
Sánchez Muñoz, Francisco
Sanz Pérez, Celia
Torres Álvarez, Paula
Torres Fernández, José Javier

(*) Como consecuencia de la propia naturaleza de este tipo de reuniones, el listado ofrecido corresponde al total de asistentes a la reunión, independientemente del tiempo que permanecen en la misma, así como las veces que salen y entran de la sala de reuniones.

Excusan su asistencia:

Armie, Madalina
Carini Martínez, Judith Anne
Espejo Muriel, María del Mar
López Cruces, Juan Luis
López Muñoz, Manuel
Luque González, Gonzalo
Nicolás Román, Susana
Redondo Olmedilla, José Carlos

Comienza la sesión a 9.15 de la mañana. La directora da lectura de los profesores que excusan su asistencia a la reunión.

1. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.

Se propone la aprobación de las actas correspondientes a las sesiones extraordinarias virtuales de Departamento de los días 12 de mayo de 2021, 20 de mayo de 2021, 24 de mayo de 2021, 14 de junio de 2021, 12 de julio de 2021 y 29 de julio de 2021; las cuatro primeras correspondientes a la anterior dirección y las dos últimas correspondientes a la actual dirección.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/35TKgkvnWUg7BMQS/TFjCw==>

| | | | |
|--------------------|---------------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| Firmado Por | María Victoria Mateo García | Fecha | 06/10/2021 |
| | Carmen María Bretones Callejas | | |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | 35TKgkvnWUg7BMQS / TF jCw== | PÁGINA |
| | | | 2/5 |



35TKgkvnWUg7BMQS / TF jCw==

La Directora da paso a la Secretaria quien informa de que ha recibido un correo de la profesora Elisabeth Fernández Martín solicitando que su nombre aparezca bien escrito en las actas del 24 de mayo y 14 de junio de 2021.

Acuerdos adoptados:

Se aprueban las Actas por asentimiento, pendientes de las modificaciones comentadas.

2. Modificación, si procede, de la Ordenación Docente del Departamento de Filología.

2.1. Se pide la modificación de la Ordenación Docente del Área de Lengua Española, según figura en la documentación aportada por el área.

2.2. Se pide la modificación de la Ordenación Docente del Área de Literatura Alemana, según figura en la documentación aportada por el área.

2.3. Se pide la modificación de la Ordenación Docente del Área de Literatura Española, según figura en la documentación aportada por el área.

2.4. Se pide la modificación de la Ordenación Docente del Área de Filología Inglesa, según figura en la documentación aportada por el área. El Prof. Ibáñez solicita que se le concedan ocho horas de la asignatura "Sociedad y Globalización en los Países de Habla Inglesa", correspondientes a las reducciones de su primer año como Secretario del Departamento que, en su día, no se les descontaron.

2.5. Se informa de que ha llegado al Departamento la información por parte del Prof. Soto de que el Área de Teoría de Literatura y Literatura Comparada dispone de hasta 45 horas más. Dicha información ha sido ratificada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Esa modificación se hará con posterioridad a este Consejo de Departamento, cuando el área aporte la documentación al Departamento.

Acuerdos adoptados:

Se aprueba por asentimiento la modificación de la Ordenación Docente del Departamento de Filología:

3. Aprobación, si procede, de una plaza de PSI a tiempo parcial para el área Filología Inglesa.

Se pide una plaza de PSI por cargos administrativos de profesores del área.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/35TKgkvnWUg7BMQS/TFjCw==>

| | | | |
|--------------------|------------------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | María Victoria Mateo García | Fecha | 06/10/2021 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 3/5 |



35TKgkvnWUg7BMQS/TFjCw==

Acuerdos adoptados:

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de una plaza de PSI a tiempo parcial para el área de Lengua Española.

Se pide una plaza de PSI por baja por enfermedad del Prof. Peñalver.

Acuerdos adoptados:

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de licencias del Departamento de Filología.

5.1. Solicitud de licencia de la Prof. Galera Masegosa de 22 días por cuestiones personales justificadas.

5.2. Solicitud de licencia de la Prof. Membrives de seis meses durante el segundo cuatrimestre del próximo año para una estancia de investigación en la Universidad de Portsmouth. Solicita ayuda para estancias de movilidad en el extranjero José Castillejo y, en el caso de que no se la concedan, renunciaría a dicha estancia.

5.3. Solicitud de licencia del Prof. Andújar Vaca de un año para estancia de investigación en la Universidad de Hawái para el próximo curso académico. Solicita ayuda a la convocatoria de Ayudas de Recualificación de la Universidad de Almería con la que se contrata a un PSI que cubre su docencia. En caso de no concedérsela, renunciará a la estancia.

Acuerdos adoptados:

Se aprueban las tres licencias por asentimiento. La Directora solicita que al término de la reunión esos tres profesores les envíen la documentación al portafirmas de las licencias con las asignaturas que dejan.

6. Contabilidad del Departamento de Filología.

La Directora comenta que con anterioridad se acordó que el reparto del dinero fuera lineal por profesores (escenario 2) y comenta el reparto que se refleja en la hoja Excel que se ha adjuntado a la convocatoria de Departamento para aclarar la actual situación económica. En ella se refleja lo que cada profesor ha gastado y el saldo que le queda de manera clara.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/35TKgkvnWUg7BMQS/TFjCw==>

| | | | |
|--------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Firmado Por | María Victoria Mateo García | Fecha | 06/10/2021 |
| | Carmen María Bretones Callejas | | |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | 35TKgkvnWUg7BMQS / TFjCw== | PÁGINA |
| | | | 4/5 |



35TKgkvnWUg7BMQS / TFjCw==

El Prof. Ibáñez aclara que, efectivamente, con anterioridad, se adoptó el reparto lineal por profesores pero que, no obstante, cada área es soberana para determinar cómo lo va a gastar.

Interviene de nuevo la Directora para plantear al plenario, por una parte, la posibilidad de que se modifique el anterior acuerdo de reparto lineal y, por otra, que quede claro y plasmado si convendría poner una fecha de límite de ejecución de gastos para no llegar al cierre del ejercicio económico con dudas sobre cuánto dinero le queda a cada área y, en consecuencia, no lo pierda el área. Todo ello se debatirá en la Comisión de Asuntos Económicos.

7. Ruegos y preguntas.

El Prof. Acosta ruega que aquellos profesores que, por cuenta propia y porque así lo estiman oportuno, decidan impartir solo un grupo de trabajo, aunque en el horario conste como dos grupos, lo notifiquen al Departamento.

La Prof. García Navarro ruega que conste en acta, como integrante del Consejo de Departamento, que se cumpla el Art. 26 del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Filología, aprobado en Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2021, para ofrecer la máxima transparencia en el procedimiento de elección de la Coordinación de las Áreas.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y trece minutos de la mañana, en Almería, a diecisiete de septiembre de dos mil veintiuno. Como Secretaria doy fe de lo anterior.

LA SECRETARIA

LA DIRECTORA



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería
www.ual.es

Departamento de Filología
Edf. Humanidades II
Teléfono: 950015475

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/35TKgkvnWUg7BMQS/TFjCw==>

| | | | |
|--------------------|---------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|
| Firmado Por | María Victoria Mateo García | Fecha | 06/10/2021 |
| | Carmen María Bretones Callejas | | |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | 35TKgkvnWUg7BMQS / TFjCw== | PÁGINA |
| | | | 5/5 |



35TKgkvnWUg7BMQS / TFjCw==